

Cuadernos Vallisoletanos



EL CRECIMIENTO URBANO
DE VALLADOLID

EL CRECIMIENTO URBANO DE VALLADOLID

por Basilio Calderón Calderón

«También las ciudades serán destruidas de modo como no hubiera soñado un déspota antiguo o un tirano en lucha feroz con otros. Los esquemas están dados, los problemas son los mismos en líneas generales. Lo único que ha cambiado es la cantidad de poder en la construcción y en la destrucción».

J. Caro Baroja: *Paisajes y ciudades.*

El Valladolid actual es el totalizador de un proceso de crecimiento de muy larga duración y ciertamente singular, en el que se han alternado etapas de desmedida expansión con otras de dolorosa contracción y abandono. A lo largo de ellas la ciudad se ha reedificado varias veces, siguiendo modelos distintos en función de la «cantidad de poder» político, económico y social de cada momento; de cada una conserva una huella indeleble en sus calles, plazas, monumentos y en el más modesto de los edificios de su caserío.

Pero, frente a lo inequívoco de tales procesos en el pasado, asistimos hoy a otro, confuso en extremo, en el que la ciudad se construye al tiempo que se destruye, es decir, se construye —sin saber bien qué— porque se destruye, borrando partes más o menos valiosas de su pasado próximo o remoto. Valladolid se ha hecho en cierta medida de nuevo; su solar se ha remodelado casi por completo; ha ampliado considerablemente sus límites. Ha habido y hay más acuerdo en la construcción, más cantidad de poder para llevarla a cabo, y más complacencia, resignada pasividad y mayor poder también en la destrucción de la ciudad heredada. Ambos fenómenos —construcción y destrucción— han sido constantes en su historia, pero es en la actualidad cuando con más crudeza se nos manifiestan.

Edita: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
Fuente Dorada, 6-7. Valladolid

Dirección y Redacción:
M.^a ANTONIA FDEZ. DEL HOYO
JESUS URREA
JOAQUIN DIAZ
LUIS FERNANDO GONZALEZ

Fotografías: Archivo

Imprime: Gráficas Andrés Martín, S. A.
Paraíso, 8. Valladolid.

Depósito Legal: VA. 2.—1988

NUESTRA PORTADA

La perspectiva aérea de la ciudad muestra un variado entramado urbanístico tejido a través de la historia.

ORTO Y OCASO DE UNA CIUDAD HISTORICA



El paso del tiempo ha traído la sustitución del viejo caserío en torno a la Antigua.

VALLADOLID, como el resto de las ciudades españolas, es la suma de herencias procedentes de dos grandes procesos de desarrollo urbano; el primero de ellos corresponde a su nacimiento como ciudad —en la Edad Media— y su posterior desarrollo hasta mediados del siglo XVI. A lo largo de él y durante aproximadamente cuatro centurias, el pequeño núcleo rural, asiento temporal en el pasado de cuantos pueblos colonizaron España —romanos, visigodos, etc...— irá adquiriendo rango y características urbanas; se transformará de hecho en una de las mayores ciudades de Europa. El modesto caserío, asentado en un emplazamiento idóneo desde el punto de vista estratégico —la confluencia del río Pisuerga con el ramal Norte del Esgueva—, se multiplicará, para acoger, al decir de las crónicas, a más de 100.000 almas, si bien es cierto que nunca sobrepasó la mitad de la citada cifra. Sus funciones se multiplican y diversifican; la Chancillería, la Universidad y el floreciente comercio atraerán a una gran cantidad de población; su perímetro se ensancha, los palacios, iglesias y conventos aparecen por doquier. El crecimiento parecía no tener límites; pero lamentablemente los tuvo.

El traslado de la Corte a Madrid a mediados del siglo XVI de forma defini-

tiva —salvo un fugaz retorno entre los años 1601 y 1606— despojó a la ciudad de cuanto por estar relacionado con aquella, le era accesorio, que era mucho. Se cierran, de modo repentino, cuatro siglos de ininterrumpido crecimiento, concluyendo lo que, a la postre, no había sido sino un efímero esplendor.

Seguirán tres centurias —1560 a 1860— de prolongada crisis y descomposición de la ciudad heredada. Sus palacios se abandonan, sus casas, otrora desbordantes de vitalidad, padecen ruina; decae su comercio y se pierde más de la mitad de la población. Pues bien, sobre los escombros de esta ciudad se iniciará, andando el tiempo, el segundo de los procesos a los que anteriormente aludíamos, el proceso de desarrollo urbano contemporáneo, un proceso inconcluso, no bien soldado con el anterior y cuyas secuelas aún padecemos.

EL PROCESO DE FORMACION DE LA CIUDAD DE VALLADOLID

Se conoce ciertamente muy poco del primer asentamiento de población en el solar vallisoletano. Su privilegiada situación y las condiciones topográficas del

lugar eran ciertamente favorables para la instalación permanente de población, hecho que dio lugar —y así lo atestiguan los restos arqueológicos— a una primera ocupación en época romana, prolongada más tarde, durante el periodo visigodo; tras él y a raíz de la invasión árabe, quedaría desierto durante casi dos centurias, dadas las condiciones de inseguridad de gran parte de la Cuenca del Duero. En los últimos años del siglo IX, el pequeño núcleo vuelve a ocuparse, sin perder todavía por ello su condición anterior; continuaba siendo, en efecto, un asentamiento rural, a medio camino entre las villas fortificadas de Simancas y Cabezón, cuyo caserío aparecía dispuesto en torno a la iglesia de San Pelayo.

Una vez desintegrado el califato cordobés a mediados del siglo XI, en tiempos de Fernando I se erige una fortaleza en la confluencia del Pisuerga y Esgueva, junto a la cual se construye una iglesia bajo la advocación de San Julián, cercándose todo el conjunto. Hay que esperar no obstante a los últimos años del siglo XI para que, tras la toma de Toledo por Alfonso VI en 1085 y el consiguiente desplazamiento de la frontera entre cristianos y musulmanes del río Duero al Tajo, se pueda iniciar una sistemática repoblación de las tierras que a raíz de la invasión habían quedado desiertas. Para llevarla a cabo, el rey concederá la villa de Valladolid al conde Pedro Ansúrez, iniciándose, merced a la febril actividad desplegada por éste, la transformación del pequeño núcleo rural en urbano. Bajo sus auspicios y con población procedente de los condados palentinos de Carrión y Saldaña, el caserío se extiende fuera de la primitiva cerca, siguiendo tres direcciones básicas: por el Norte se irá formando el barrio de la Puebla del Puente; en el Noreste y en torno a la iglesia de San Martín se formará el barrio homónimo y por último, en dirección Sureste el barrio de la calle Francos y Plaza de Santa María —actual plaza de la Universidad—.

Entre los siglos XII y XV, Valladolid continuará extendiéndose, preferentemente en dirección Sureste, merced al aprovechamiento de sus inmejorables rentas de situación, es decir, de su privilegiada situación y del consiguiente desarrollo de la actividad comercial. Nuevos barrios vienen a ampliar el cada vez más dilatado perímetro de la ciudad a la vez que introducen una mayor complejidad en su estructura; merecen especial consideración los barrios del Mercado, situado al Sur del ramal Norte del Esgueva entre la Puerta del Mercado y la Rinconada, así como el llamado barrio del Reoyo, que, en paralelo al río Pisuerga, ocupa el espacio existente entre la Puebla del Puente y el ramal Norte del Esgueva. Asimismo, entre el nuevo Barrio del Mercado y la calle Francos se trazarán una serie de calles —Cárcava y Salvador entre otras— que al irse ocupando aseguran el crecimiento de la ciudad en dirección Sureste. Todos estos barrios serán englobados, a mediados del siglo XIII por una nueva cerca, quedando fuera de ella, consagrados desde su origen como meros arrabales de la ciudad los barrios de San Pedro y de San Andrés, en el Norte y Sureste de la misma respectivamente, a los que, años más tarde, se unirán los de Tenerías y Santa Clara.

La presencia de la Corte, en períodos de mayor o menor duración entre los años 1517 y 1559, dará el último impulso al crecimiento de la ciudad; su población alcanzará en 1561 los 41.913 habitantes, y la mayor presión sobre el suelo desatará un proceso de lotificación de fincas rústicas en los diferentes arrabales y barrios, ampliándose considerablemente su superficie; asimismo y al aumentar también el número de palacios y conventos de distintas órdenes religiosas se hizo necesario modificar el trazado de la cerca dado que, como se señala en una petición hecha en 1552 al Consejo de la Villa, *«la ciudad se extiende día a día, no siendo desconocidas construcciones muy principales fuera de la cerca»*.



Las ruinas de la Colegiata medieval integradas en el paisaje urbano actual.

QUIEBRA Y DESCOMPOSICION DE LA CIUDAD HEREDADA

Pero este rápido crecimiento, que parecía no tener límites, se verá interrumpido bruscamente al trasladarse la Corte a Madrid en 1559. A partir de esta fecha quedará congelada la expansión, remitirá la especulación inmobiliaria y se abandonarán numerosos palacios y viviendas. Pese a que durante la segunda mitad del siglo XVI todavía no se dejan sentir con toda su crudeza los efectos de tal hecho, en 1561, es decir, dos años después del traslado, el panorama comenzaba a ser preocupante. De las 6.572 viviendas censadas, un total de 800 se encontraban desocupadas, dándose la circunstancia de que la mayor parte de las mismas se localizaban en los arrabales construidos aceleradamente en los decenios anteriores; en San Andrés eran 109 sobre un total de 861, en San Juan 99 sobre 446 y en San Pedro 62 sobre 406.

Ni la concesión del rango de ciudad y categoría de obispado a la villa de Valladolid, en los años 1595 y 1596 respectivamente, ni el breve retorno de la Corte a la ciudad entre 1601 y 1606, serán suficientes para evitar la crisis, una crisis que

no es exclusiva de Valladolid, sino que afecta a toda la Región e incluso a todo el Estado, y una crisis duradera —cerca de una centuria— durante la cual se pierde más de la mitad del otrora nutrido vecindario; en 1636, la población había quedado reducida a 20.000 habitantes, manteniéndose este número relativamente estable hasta bien entrado el siglo XIX. Esta pérdida de población será, asimismo, enormemente selectiva; los que primero abandonan la ciudad serán los sectores de mayor poder adquisitivo, directa o indirectamente relacionados con la Corte, por lo que el declive demográfico se acompañará de una crisis económica de considerables proporciones; el floreciente comercio pierde el protagonismo que tuvo en el pasado y la industria inicia una fase de profundo estancamiento, de la que tan sólo escapa —coyunturalmente— el sector textil. El abandono, en suma, se hace patente y afecta a todas sus calles y a su caserío; el estado era tan lamentable, que, como señala el francés Bartolomé Joly, Valladolid era una ciudad *«en la que no hay arrabales, porque está tan mal y tan poco cerrada que es toda ella como un arrabal»*. Esta será la herencia que se recibe al comenzar el siglo XIX.

RECONSTRUCCION DE UNA CIUDAD EN RUINAS

AL comenzar el siglo XIX, un período crucial en el desarrollo de las ciudades españolas, Valladolid se encontraba en un estado deplorable; todas las crónicas de la época coinciden en destacar el aspecto lastimoso que presentaban sus calles, la extrema pobreza de las viviendas, así como el desproporcionado número de edificios religiosos y la amplitud de su perímetro en relación con una población que, en su reducción, todavía no había tocado fondo —lo hará en la década de 1830—; bien puede señalarse, por lo tanto, que los primeros años del siglo, dadas las circunstancias políticas y sociales de la época, no son sino una mera continuidad de la larga etapa de estancamiento anterior.

Poco, muy poco se había renovado la ciudad en los dos siglos precedentes y este secular abandono había hecho mella ¡y de qué modo! en el estado de sus calles, de sus viviendas y de sus monumentos. Ya a mediados del siglo XVIII y según el catastro del Marqués de la Ensenada, más de 100 viviendas se encontraban en estado de ruina y 10 resultaban inhabitables. Ante esta situación, en 1787 y merced a una ordenanza del Corregidor Jorge de Astraudi se dispuso el «reconocimiento general de todas las casas y edificios de la ciudad por los

arquitectos de ella y el apuntalamiento o repaso a costa de los dueños de los que amenazasen ruina».

Bien se puede señalar, por lo tanto, que la herencia recibida al comenzar el nuevo siglo fue una ciudad en estado ruinoso; una ciudad que había quedado reducida a «*conventos, colegios e iglesias parroquiales en número excesivo o a palacios habitados hoy por los apoderados de sus dueños, dependientes de los tribunales y Universidad, además de los artesanos precisos y un corto número de propietarios*»; y es que, de su pasado esplendor Valladolid conservaba tan sólo, en palabras del Barón de Bourgoing, «*un asombroso número de edificios religiosos*».

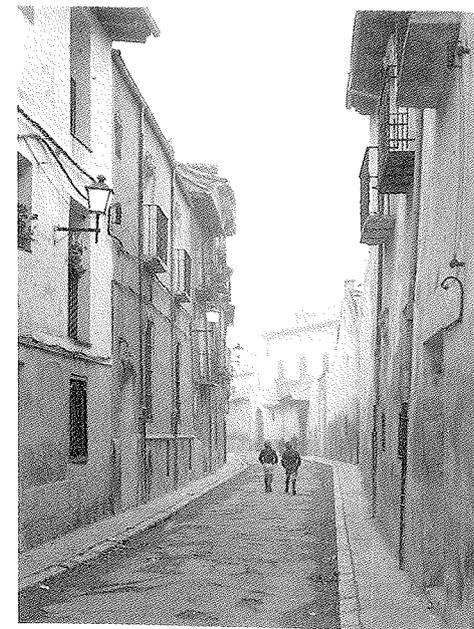
LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD

Despertará Valladolid de tan prolongado letargo y comenzará a poner remedio a su abandono en fecha relativamente temprana, pero de forma en cierta medida involuntaria y traumática. Involuntaria porque, siendo apremiantes las necesidades en materia de infraestructura y

vivienda, carecía la ciudad de los recursos económicos que una empresa de tal envergadura exigía, y de forma traumática porque, al menos en su origen, los primeros estímulos renovadores, más allá de los simples retoques promovidos desde el año 1784 por la Real Sociedad Económica de Amigos del País —ajardinamiento, acondicionamiento de calles y plazas etc.—, vendrán de la mano de los ejércitos franceses durante la ocupación de la ciudad.

Fueron ellos, en efecto, los que sin duda por razones estratégicas —evitar emboscadas— y so pretexto de mejorar la fisonomía urbana, impulsaron la apertura de nuevas calles como la del Teatro, destinada a poner en comunicación la Plaza Mayor con el Patio de Comedias. Asimismo y previa exclaustración, utilizaron como hospitales, cuarteles, depósitos de armas o presidios la mayor parte de los conventos de religiosos y religiosas existentes, y finalmente emplearon los materiales de cuantos edificios religiosos fueron demolidos, en el embellecimiento de paseos y acondicionamiento —emprendido— de calles.

A partir de 1809 y al entrar en vigor la orden de extinción de los conventos del clero regular, los del Carmen Calzado, San Juan de Dios, San Ambrosio y Jerónimos del Prado serán utilizados de forma más o menos permanente, como hospitales militares; los conventos de Filipinos y San Benito el Real se destinaron a almacenes de pólvora y municiones; para el acuartelamiento de tropas fueron empleados los de Agustinos Filipinos, San Benito, San Agustín, La Victoria, San Gregorio y la Merced Calzada, con el consiguiente deterioro, en todos los casos, de sus instalaciones. Peor suerte corrieron en cambio otros edificios, dado que, o bien fueron enteramente demolidos —San Francisco, San Basilio, Trinitarios Calzados y Madre de Dios—, o bien total o parcialmente saqueados, como sucede entre otros, con los conventos de San Benito, y San Pablo. Sus materiales fueron utilizados tanto en las numerosas



Calle de Santo Domingo de Guzmán, quizá la única que ha conservado el viejo sabor tradicional.

obras de mejora de las calles de la ciudad, como para su venta y consumo, en especial cuando de la madera se trataba.

Pero, este proceso de «reconversión» de los numerosos edificios de carácter religioso, no finalizó con la expulsión del ejército invasor; a partir de 1835 y mediante las sucesivas leyes desamortizadoras, gran número de iglesias y conventos se convirtieron, bien en sedes de determinados servicios de carácter civil —hospitales, escuelas etc.—, de los que tan necesitada estaba la ciudad, o bien fueron empleados para la instalación de viviendas e incluso de algunas fábricas. Lamentablemente, no todos los edificios de carácter religioso corrieron la misma suerte; en algunos casos serán demolidos, como sucedió, por ejemplo, con el convento de San Francisco, con el pretexto de proporcionar jornales a los desempleados «*a quienes la cruda estación del invierno en que nos hallamos condenaría a la inacción y a la más amarga indigencia*», así como de facilitar la apertura de

LA REFORMA DE ALINEACIONES Y APERTURA DE NUEVAS CALLES

El peculiar modelo de crecimiento de Valladolid hasta el siglo XIX y su relativa especialización en funciones de carácter religioso, constituirán, al inicio del despegue urbano decimonónico, un considerable obstáculo; perdida en parte la hegemonía del clero y desamortizadas sus propiedades, se hará patente la desconexión entre los nuevos y viejos barrios de la ciudad; se agrandarán, en suma, y por haber perdido su uso anterior, los vacíos en la trama urbana. Importantes sectores de la misma habían quedado desconectados, bien por estar separados por grandes y yermos solares o bien porque estuviesen deficientemente comunicados al ser laberíntico el trazado de las calles y conservarse éstas en muy mal estado.

Y es que, no se había distinguido Valladolid por el cuidado de sus calles, ni en lo correspondiente a su trazado, ni en su limpieza y acondicionamiento; en 1826 A. Laborde había señalado que las mismas «no están por lo general muy limpias ni bien pavimentadas» y Pascual Madoz, a mediados del siglo indicaba que «la grande extensión de la ciudad y la inmensa circulación de carruajes de labranza, del comercio y los destinados a conducir materiales para las obras, hacen que el empedrado en muchos puntos se halle en un estado poco satisfactorio, si bien ofrece más regularidad en las calles del centro, en las que así como para las aceras se ha puesto siempre mayor esmero en su conservación».

Pues bien, estos y otros problemas se irán solucionando paulatinamente durante la segunda mitad del siglo XIX, pero, lamentablemente, el proceso se realizó de forma aleatoria, sin que existiese una norma o directriz de carácter general que fijase prioridades y que armonizase el conjunto; quedó en manos de la nueva burguesía urbana al ser incapaz el Ayuntamiento de afrontar, técnica y económi-



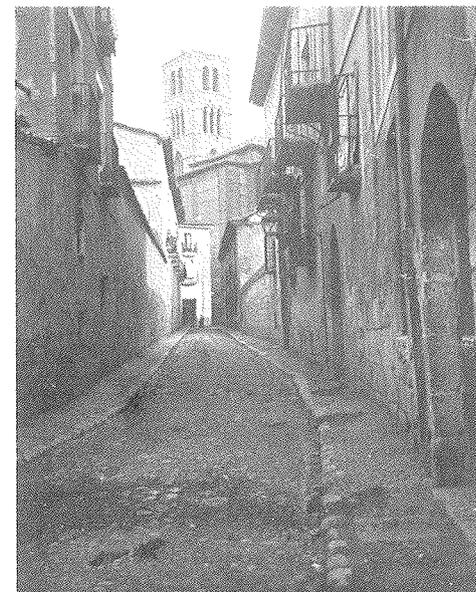
La Plaza Mayor a principios de siglo.

«calles anchas y espaciosas con lo que quedaría hermoseedo el ornato público». En uno y otro supuesto, los solares resultantes se lotificaban por los nuevos propietarios para edificarse, cuando estaban situados en el centro de la ciudad, con cierta rapidez. Mediante este procedimiento, y dada la extensa superficie ocupada por las dependencias —huertas y edificios— de los numerosos conventos, Valladolid vuelve en cierta medida a edificarse, si no en todo su perímetro, sí al menos en aquel sector en el que la burguesía había puesto sus ojos: el centro de la ciudad.

Con los inevitables altibajos provocados por el devenir político y socioeconómico, este proceso de *reconquista* del interior de la ciudad se prolongará durante gran parte del siglo XIX; en realidad, era tanto el suelo disponible

gracias al proceso desamortizador, y tan pequeño el incremento de la población que Valladolid no necesitó, durante mucho tiempo ampliar sus límites, es decir, incorporar nuevo suelo urbano. Antes al contrario, se mantendrá, hasta el último tercio del siglo, dentro de aquellos que habían sido alcanzados a mediados del siglo XVI.

En cambio, como consecuencia de la creciente actividad edificatoria y a raíz de la presencia de nuevos elementos en la trama urbana, como la estación del ferrocarril, tranvías, fábricas etc..., sí fue necesario proceder a un acondicionamiento de las angostas callejuelas de la ciudad tradicional, así como a la apertura de nuevas calles, bien en los bordes de la misma o bien en su interior, a costa del espacio ya edificado y previa reorganización del mismo.



Antiguo aspecto de la calle de la Piedad, profundamente alterado hoy.

camente, una empresa de tal envergadura. Quizá por esta causa, tanto el simple acondicionamiento, es decir el cambio de alineación para dar más anchura a la calle, como la más necesaria reforma en profundidad del trazado del viario tradicional serán muy selectivos. La mayor parte de las nuevas calles se abrirán en el centro y Sur de la ciudad, puesto que, como se señala en un informe de 1911 «la población de Valladolid, siguiendo un movimiento natural tiende en su progresión a extenderse por la parte Sur, causa por la que se han abierto nuevas e importantes vías como las calles de Gamazo, Muro, Colmenares y otras que a la vez embellecen nuestra ciudad han procurado medios de fácil comunicación con centros como la Estación del Norte; pero esta misma tendencia y sin que lo que hallamos (sic) de proponer signifique nada en contra de esta expansión, se encuentra V. E. obligado a ejecutar cuanto sea posible para que lo que podemos llamar parte antigua de la ciudad conserve la importancia que siempre ha tenido y conserve



Una desconocida visión de la Plaza de San Miguel, íntima y recoleta.

su vida normal uniéndola por una vía que las comunique con la parte Sur de la misma».

El resto de la ciudad quedará al margen de este proceso prácticamente hasta finales del siglo XIX, pese a ser frecuentes las propuestas para la reforma —cambio de alineación o apertura— de numerosas calles como Platerías (1878), Mantería (1864), Corredera de San Pablo (1884), Zapico (1880), Real de Burgos (1863), Cantarranas (1866) Panaderos (1888), entre otras muchas. En la mayor parte de los casos se trata de propuestas individuales, no sujetas a plan alguno, y suelen realizarse a raíz de la demolición del viejo caserío de la ciudad; se aprovecha esta ocasión para dar más anchura a las calles e igualar su trazado, puesto que, por lo general, cada edificio contaba con su propia alineación. Algunas iniciativas corren en cambio mejor suerte, como la correspondiente a la calle López Gómez, cuya apertura, hecha a costa de parte de los solares de los conventos de

Premostratenses, la Encarnación y el Seminario Conciliar, concluyó en 1896, si bien es cierto que su ocupación será muy tardía.

Pero, pese a todos los esfuerzos realizados tanto por el Ayuntamiento como parte de la iniciativa privada, un cualificado conocedor de Valladolid, J. Agapito y Revilla, señalaba en 1901 que «*el trazado de nuestra ciudad únicamente por lo que se refiere a la superficie puede satisfacer las exigencias de una buena urbanización; pero en cambio, la red viaria no puede ser más fatal, no obedece a ningún plan y no puede describirse de ninguna manera; forma el trazado en planta de las vías públicas un verdadero laberinto, encontrándose toda clase de ángulos, existiendo aún esos llamados corrales, calles sin salida que tienen una ventilación incompleta*». Ahora bien, si preocupante era la estructura de la red viaria, no lo era menos el estado higiénico de la ciudad.



El mismo escenario tras su radical y desafortunada transformación.

LAS PRIMERAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS CRÓNICOS DE VALLADOLID

Valladolid, al igual que otras ciudades españolas presentaba en los comienzos del siglo XIX un estado higiénico lamentable; de él eran responsables varios factores, como la presencia sin garantías suficientes de innumerables pozos para la evacuación de las aguas residuales que, mediada la centuria y como señala Pascual Madoz «*se limpian a altas horas de la noche*», la escasez y mal estado de sus alcantarillas «*construidas por los particulares sin plan ni concierto alguno, carecen de pendiente casi de ordinario y casi siempre de solera*», y el estancamiento del agua de lluvia en las calles «*a causa de la escasez de sumideros y el escaso caudal del Esgueva, incapaz de arrastrar las basuras a él arrojadas, a tal punto que en verano sus aguas se estancan constituyendo un importante foco de infección*».

Tan sólo se había conseguido paliar estos inconvenientes a mediados del siglo XIX, gracias a que se había encauzado y parcialmente cubierto una parte del río Esgueva «*en una extensión (sic) de 1.000 varas con fuertes murallas de piedra encubierto en sus dos terceras partes*»; ello permitió, por una parte, librar a los vecinos de ambos márgenes «*de la fetidez y perjudiciales miasmas que continuamente exhalaban sus aguas durante la estación calurosa del verano*» y, por otra, mejorar el aspecto de algunas calles y plazas del centro de la ciudad. El resto del cauce continuará sin acondicionar hasta comienzos del siglo XX, hecho que contribuye a acentuar las diferencias, ya de por sí notables, entre los diferentes barrios de la misma.

En 1867 y con ocasión de la elaboración de un proyecto de alineaciones para las calles de Moros, Esgueva y Paraíso, se describe una situación que podemos considerar representativa de las condiciones higiénicas de numerosos barrios de

Valladolid; en él se señala que *«el trozo del río Esgueva que está descubierto entre la calle de las Parras y el Puente de la Magdalena, presenta un aspecto repugnante, que lo motiva, 1º que en varios puntos de su margen derecha hay vertederos de basuras, 2º que generalmente está coronado de labanderas (sic) y el ejercicio de sus faenas no está muy conforme con la decencia pública y 3º y principal que las aguas en este punto producen mal olor, siendo por consiguiente un foco de insalubridad especialmente durante la estación del calor».*

Pero, pese a todo, este conjunto de problemas no será afrontado con decisión hasta el último tercio del siglo, y ello tras haber sufrido Valladolid una epidemia de cólera, porque, como señalaban en 1896 S. Sierra y Val y E. Muñoz en su *Memoria de Higiene y Estadística de la ciudad de Valladolid*, *«en este país no saber que hay higiene hasta que nos hallamos invadidos por la epidemia».* A tal fin, en el año 1890, y en virtud de Orden del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, R. Uhagón elaborará un Proyecto de saneamiento general de Valladolid, en el que se considera necesaria la pronta ejecución del saneamiento de la ciudad y viviendas, la desviación de los Esguevas y el avenamiento del Prado de la Magdalena, obra esta última ineludible por *«haberse emplazado y construido en este sitio, prescindiendo sin duda de toda consideración que no fuera la de realizar una mal entendida economía, el Hospital Provincial y la Facultad de Medicina con todas sus clínicas».*

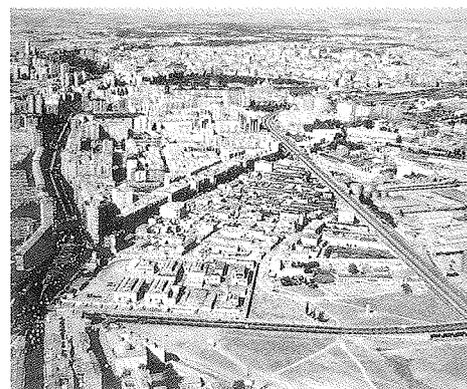
Lamentablemente habrá que esperar al año 1907 para que se adjudiquen las obras de saneamiento y algunos años más para que todas las calles del centro de la ciudad modifiquen sus canalizaciones para insertarlas en la red de alcantarillado general. Una vez más el tratamiento que se da a los distintos barrios de Valladolid es muy desigual; una parte de los mismos quedarán al margen de esta operación, como lo demuestra el hecho de que, en 1921 los vecinos de los barrios de Tran-

que, Delicias, San Isidro, La Victoria, Vadillos, Plaza de Toros y la Rubia, solicitasen la aprobación de las obras de alcantarillado con el fin de atender a las necesidades de saneamiento, urbanización y mejora de la vivienda de su cada vez más numeroso caserío.

El deterioro en estos sectores se acentuará conforme aumenta la población que acogen, constituyendo grandes focos de miseria en los que hacen profunda mella las periódicas epidemias —cólera, gripe, etc.— que sufre la ciudad al finalizar el siglo XIX. Barrios enteros, como se recoge en un artículo del Norte de Castilla del año 1897 *«donde las gentes realizan en patios al aire libre todas las operaciones de la vida animal; otros donde hombres y caballerías duermen confundidos y revueltos; cientos de casas de obreros sin ventilación, sin luz, sin retretes; miles de viviendas privadas de alcantarillado; el hospital repleto de enfermos, los cuarteles con todos los defectos propios de los viejos edificios que no fueron tampoco construidos para tales usos; los mataderos clandestinos funcionando con más o menos tranquilidad; los esguevas en fin descubiertos y olorosos paseando su majestad de siglos desde el Prado de la Magdalena a la calle Santiago. Este es a grandes rasgos el cuadro de Valladolid relativo a la higiene».*

EL INCIPIENTE Y DESORDENADO CRECIMIENTO PERIFÉRICO

Lenta, pero inexorablemente, Valladolid inicia, en los últimos años del siglo XIX su expansión superficial; un proceso paralizado durante más de trescientos años, desde que a mediados del siglo XVI, la Corte trasladó su residencia a Madrid, y un proceso inevitable dado que, el incipiente desarrollo de la industria convierte pronto a la ciudad en un importante foco de atracción para la población de su provincia e incluso de toda la región castellano leonesa.



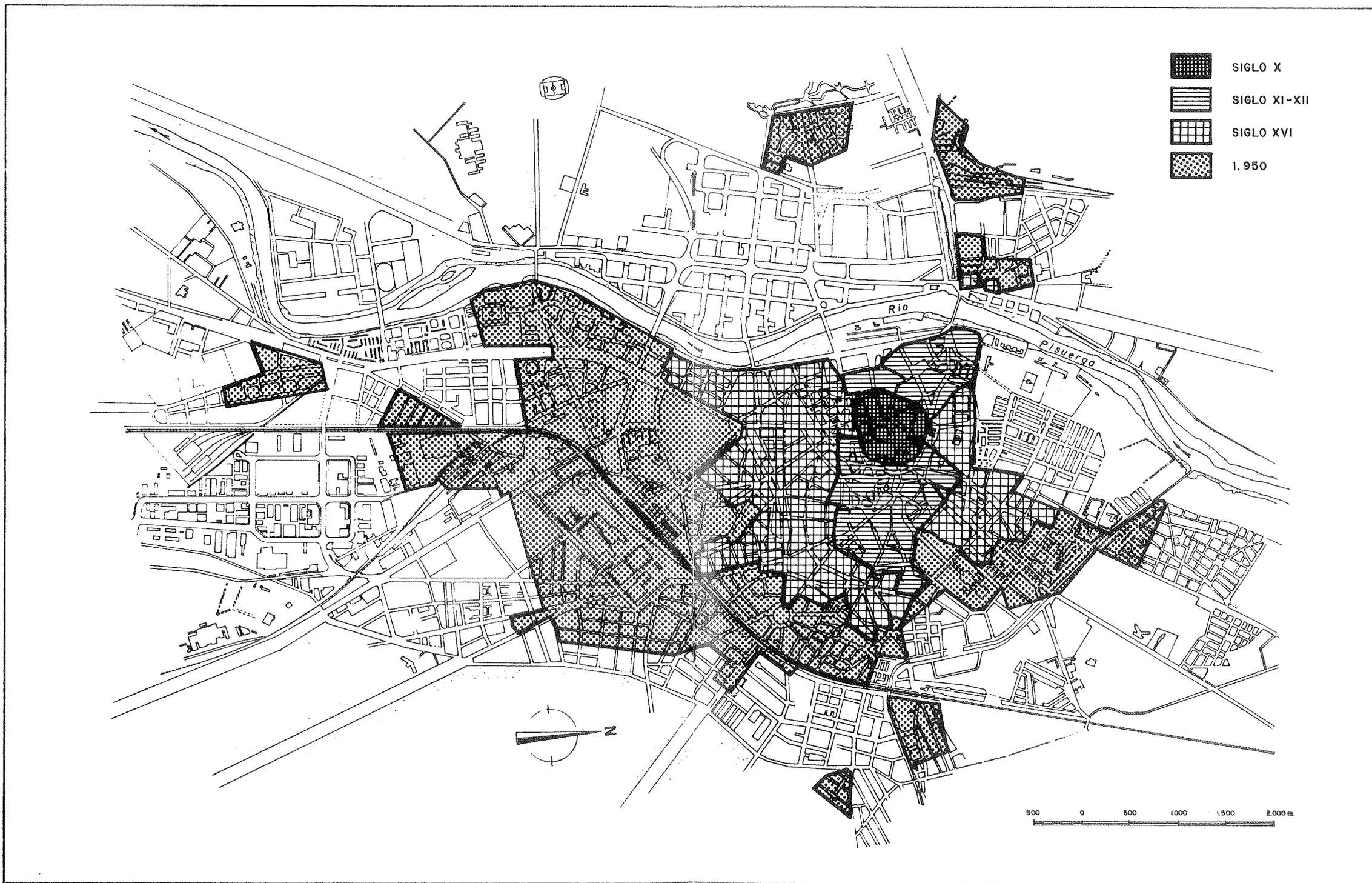
El barrio de la Farola, uno de los primeros asentamientos marginales de Valladolid.

Entre 1877 y 1900 el crecimiento de la población —16.608 habitantes— fue parcialmente absorbido por los barrios históricos y arrabales, que verán acentuado de este modo su hacinamiento y degradación; estos últimos y particularmente Santa Clara —calles de Atocha, San José Linares y Soto—, San Andrés —calles de Niña Guapa, Asunción— y los Vadillos —calles de San Rafael, Higinio Mangas, Maravillas— sufrieron pequeñas ampliaciones que, pese a todo resultaron insuficientes. Siendo por tanto escasa y cara la vivienda existente, gran parte de los inmigrantes, empleados en las viejas y nuevas industrias de la ciudad —Talleres del Ferrocarril, Fundiciones Gabilondo, Talleres de Miguel de Prado, Azucarera Santa Victoria, Fábrica de harinas, etc.— se asentarán fuera del perímetro edificado, formando núcleos de caracteres suburbanos, bien sobre suelos de escaso valor, o bien a partir de la lotificación de fincas rústicas o huertas por partes de sus propietarios; mediante este procedimiento se crearán los suburbios y núcleos extrarradio de la Cuesta de la Maruquesa, los Pajarillos Altos, Tranque, las Delicias, San Isidro y la Pilarica, núcleos que en 1900 y como señala A. Begines acogían ya a 2.095 habitantes en un total de 304 edificios y que, pese a su escasa importancia en

términos cuantitativos, tendrán un enorme significado, pues no en vano constituyen la punta de lanza de un fenómeno decisivo en la evolución posterior de la ciudad.

Su origen responde a un patrón bastante generalizado; un avispa industrial, comerciante o rentista compra cierto número de fincas en la periferia que subdivide, formando pequeños solares entre calles trazadas arbitrariamente, para lograr, como indica J. Agapito y Revilla *«un mejor aprovechamiento de los terrenos».* Las pequeñas parcelas resultantes se vendían a muy bajo precio, pese a lo cual el negocio era altamente rentable, dado que se vendían *«por pies lo que se había comprado por obradas».* Finalmente, el comprador, por regla general de condición muy humilde, edificaba poco a poco su propia vivienda, cuyas características distaban mucho de ser las más idóneas; ya fuese en estos nuevos barrios o en los arrabales de la ciudad tradicional, la población se hacinaba *«en pisos bajos, cuya entrada para seis, ocho o diez familias se verifica por corrales de no muy buenas condiciones por tener casi siempre en él un sumidero que sirve para toda la vecindad; la habitación se compone para las clases más humildes y de menos recursos de un vestíbulo de uno a cuatro metros ó sea diez y seis metros cuadrados, una cocina pequeña en superficie y un dormitorio como la primera habitación para una o dos camas; la altura del techo es de dos metros y medio aproximadamente todo lo cual las hace bastante reducidas para el número de individuos».*

Así pues, al no existir un plan que armonizase todas estas operaciones especulativas realizadas a costa de suelo rústico, sobre el que *«las calles se trazaron caprichosamente; las rasantes sin estudio de ningún género»*, y siendo en extremo tolerante el Ayuntamiento, la primera expansión de Valladolid, tras varios siglos de letargo, será sumamente caótica, irregular y por su carácter irreversible, problemática para el desarrollo posterior de la ciudad.



Esquema de crecimiento de Valladolid (límites aproximados).

UNA PAUSA RELATIVA EN EL DESARROLLO URBANO

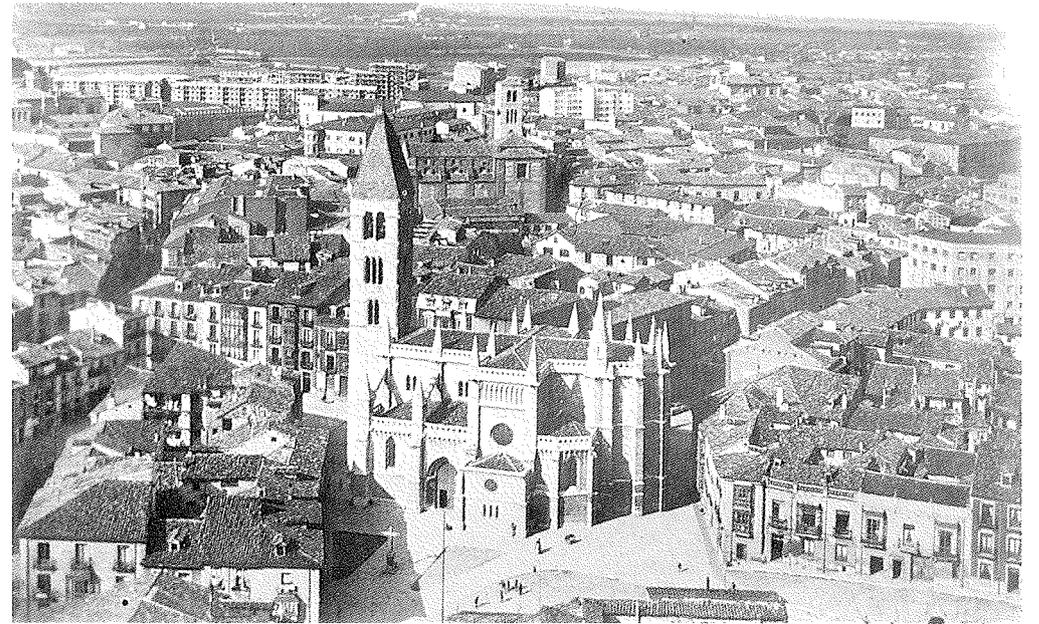
FRENTE al dinamismo de Valladolid en el último tercio del siglo XIX, la primera mitad del siglo XX bien puede considerarse como un paréntesis —ciertamente prolongado— en espera del excepcional desarrollo urbano de las últimas décadas. Una pausa durante la cual la ciudad se irá dotando —merced a la iniciativa de la burguesía local— de no pocos servicios, tales como el suministro de energía eléctrica, abastecimiento de agua y transporte urbano y, asimismo, verá mejorada su infraestructura gracias a la pavimentación de calles y aceras, la construcción del Canal de Desviación del Esgueva y el remate de las obras de alcantarillado.

En contraste con el relativo estancamiento económico, del que, como señala J. García Fernández, tan sólo se salvan los negocios comerciales que tenían su base en la agricultura de la Región, la población de Valladolid verá duplicados sus efectivos; de los 68.789 habitantes del año 1900 se pasa a 124.212 en 1950, sin que ello tenga reflejo inmediato y paralelo en el crecimiento urbano. Durante estos cincuenta años, la expansión superficial de la ciudad no se corresponde con el aumento de su vecindario, con la única excepción de aquellos núcleos situados en el extrarradio de la misma, lejos del

espacio edificado de la ciudad tradicional.

Colmatados los barrios históricos, en los que y como dificultad añadida no se podían construir casas molineras, sino casas «*hechas de piso como mínimo y como exigen las Ordenanzas Municipales*» y siendo muy escasa la demanda de vivienda de calidad que pudiese estimular la ocupación de los extensos solares del interior de la ciudad, el problema del alojamiento del creciente proletariado industrial y de los servicios era acuciante. En algunos casos y asumiendo el pago de la correspondiente sanción impuesta por las propias Ordenanzas, se edificaban casas molineras, incluso en el centro de la población; pero todo ello resultaba insuficiente.

La única solución encontrada por los nuevos contingentes de inmigrantes —especialmente numerosos en la década de los años treinta—, fue la instalación en la periferia, comprando o autoconstruyendo su vivienda, bien en los núcleos ya consolidados —surgidos a finales del siglo XIX— o bien en otros de nuevo cuño, como La Farola, barrio este que, como señala J. Agapito y Revilla en *Las calles de Valladolid*, se fue formando «entre la línea del ferrocarril del Norte, próximo a la fábrica de azúcar y la



Valladolid a principios de siglo. Frente a la homogeneidad del caserío tradicional, las nuevas edificaciones en el barrio de la Rondilla.

carretera de Puente Duero, antes de la Rubia. Al paraje se le empezó a llamar La Farola por estar cerca del disco de la línea del citado ferrocarril y también Barrio de la Esperanza por lo mucho que se esperaba de la formación del barrio, en el que suponían buen porvenir». En los mismos años surge también el barrio de la Rubia, proyectado en principio como «ciudad jardín» —de la que tan sólo se llegó a construir una manzana— y desarrollado más tarde como barrio de casas molineras habitadas por gente de condición humilde. Mayor degradación presenta, en el momento de su aparición —1931— un nuevo núcleo suburbial, situado al Norte de Valladolid, conocido inicialmente como barrio de la República y más tarde como Barrio de España.

Con independencia de la importancia que, en términos cuantitativos tuviesen en su origen estos nuevos barrios, su presencia representaba un grave problema económico para la ciudad; se hizo preciso, por ello, «imponer ciertas limitaciones en las zonas de construcción, pues

de otro modo complican y encarecen el establecimiento de los servicios públicos municipales, en forma que los hace prácticamente inatacables económicamente». A ello responde, precisamente, el Proyecto de Limitación de la Zona Constructiva del año 1931. En él se propone, entre otras muchas, la limitación del crecimiento de los barrios de San Isidro, Tranque y Delicias —precisamente los que más se estaban ampliando— a la zona que podría desaguar con los colectores del proyecto de alcantarillado, «prohibiendo en absoluto la construcción de edificaciones fuera de dicha zona ensanchada»; igualmente se propone congelar el crecimiento de los barrios de la Pilarica y los Vadillos «considerándoles como barrios satélites de la ciudad», no aumentar las edificaciones de la Cuesta de la Marquesa, proponiendo en cambio como «aprovechamiento para ensanche, el ángulo que forman el ramal principal del Canal de Castilla hasta los muelles y la carretera de Adanero a Gijón». Lamentablemente el proyecto no provocó los



Muestra de la tipología edificatoria de los Grupos de Viviendas protegidas: el Grupo Jesús Aramburu.

EL CARACTER IMPREVISTO Y EXPLOSIVO DEL CRECIMIENTO RECIENTE

efectos esperados, puesto que, en 1933, es decir, dos años después de su aprobación, se hizo necesario recordar la prohibición de construir fuera de los límites fijados en él.

En cierto modo y ante la entidad alcanzada, se estaba procediendo, por distintos métodos, a incorporar a la ciudad las áreas de crecimiento del extrarradio de la misma. En 1924 se aprobó un dictamen de la comisión de obras del Ayuntamiento en el que se concluía indicando que «todas las construcciones cumplirán las disposiciones de las Ordenanzas Municipales por lo que se refiere a las dimensiones del solar y altura, exceptuando los barrios de la Farola, Pajarillos Altos y Pajarillos Bajos; del otro lado de la vía, barriada de la carretera de Santander, Cuesta de la Maruquesa y en todos aquellos que constituyan grupos de población algo separados del centro en los que se podía tolerar sólo de planta baja, pero reuniendo el solar las condiciones de las Ordenanzas Municipales y suficiente fortaleza los cimientos y fachadas para poder darles más altura». Asimismo se señala que «como estas construcciones se traducirán en un aumento del perímetro de la población, no tendrán derecho a los servicios municipales hasta que estén en condiciones legales».

A partir de 1930 menudean las solicitudes de construcción de «grupos de

viviendas», al tiempo que se hacen frecuentes los expedientes de obras correspondientes a los distintos barrios de Valladolid, pero, al igual que sucede en otras ciudades españolas, la iniciativa privada no será capaz de solucionar el problema del déficit e insalubridad de la vivienda; a tal punto llega su ineficacia que, como el propio Ayuntamiento señalaba en 1936, a la misma «sólo hay que agradecerle que Valladolid haya crecido desmesurada y arbitrariamente y que la ciudad esté circundada por una serie de barrios insalubres y absurdos». Más aún, cuando en 1938 C. Cort presenta el Plan de Urbanización de Valladolid, en el que y por vez primera se propone una expansión ordenada de la ciudad, la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana impugna el proyecto argumentando que la necesidad de un ensanche «ni se plantea siquiera hoy en razón de la proporción de espacios libres que en la ciudad se observan». Nada más elocuente; no podía exponerse de forma más cruel la insolidaridad, ni defenderse mejor los intereses de los propietarios de suelo del interior de la ciudad, especialmente en un momento —década de 1930— en el que la crisis económica desencadena una intensa oleada migratoria hacia las ciudades que hace aumentar en más de 27.000 habitantes a la población de Valladolid. Un mero anticipo, pese a su importancia del desbordante crecimiento de los años sesenta.

TRAS el intervalo de más de cuarenta años durante los que Valladolid se nutrió casi exclusivamente del desarrollo económico finidecimonónico, se inicia, en 1950, una nueva etapa en el crecimiento de la ciudad. Una etapa que pese a su relativa brevedad —poco más de treinta años— ha tenido mayor importancia, siempre desde la perspectiva señalada, que ninguna otra anterior. A lo largo de ella, no sólo la industria se ha afianzado como motor del crecimiento, sino que también ha tenido lugar un importante cambio en el número y calidad de los servicios urbanos. La población ha aumentado a un ritmo desconocido y en forma desbordante; para acogerla y para hacer frente a las crecientes necesidades de suelo industrial, la ciudad ha tenido que ampliar considerablemente sus límites; los núcleos de extrarradio se han soldado con la ciudad tradicional, surgen nuevos barrios y suburbios, se remodela y densifica, en fin, todo Valladolid. Se remueven también los obstáculos que tradicionalmente habían dificultado su expansión: se coloniza la margen derecha del río Pisuerga, superándose ¡al fin! la barrera que el mismo representaba, y se ocupa el espacio situado más allá de la vía férrea, durante tantos años frontera para la ciudad. Por todo ello, el aspecto

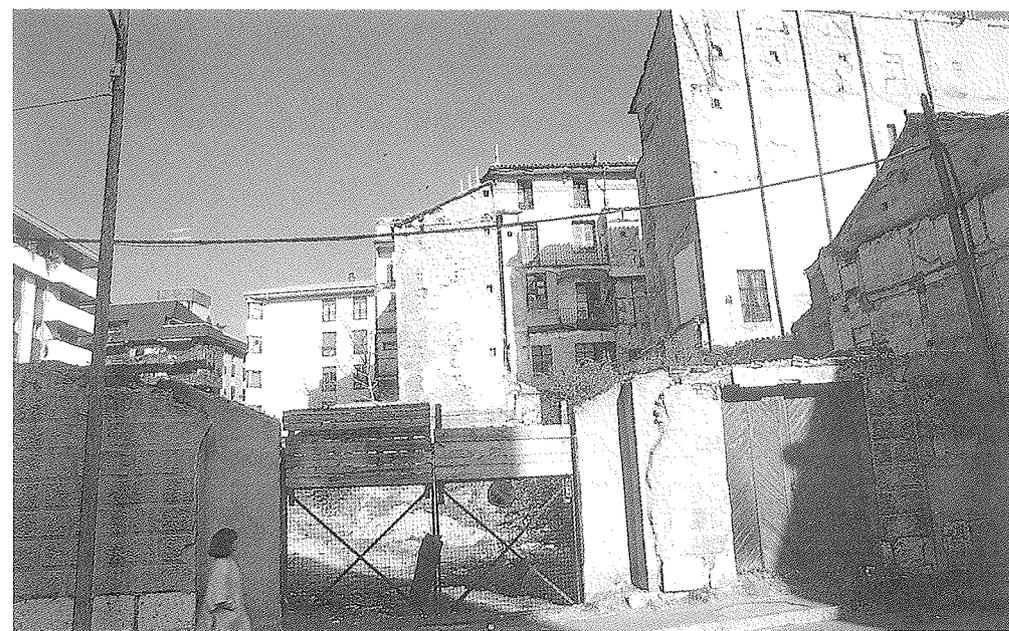
que hoy ofrece, sin ser en absoluto ideal, dista mucho del que presentaba la pequeña ciudad de los años cuarenta; y de esta transformación es primer, que no único responsable, el desarrollo de la industria y el consiguiente crecimiento de la población.

LAS CLAVES DE LA RECIENTE EXPANSION

Nada de todo lo señalado hubiese sido posible sin la presencia de la industria; una actividad no extraña a la ciudad, por más que resultasen desconocidas, en cambio, sus proporciones, es decir, el ritmo de creación de nuevas empresas y su notoria diversidad sectorial. En el origen de este fenómeno se encuentran varios factores cuyo común denominador fue el inicio de la recuperación económica en España tras la dilatada postguerra y la normalización de las relaciones con el exterior; asimismo, como ha señalado J. García Fernández, el desarrollo industrial de Madrid revalorizó la estratégica situación de Valladolid, lo que, unido a la disponibilidad de energía por la proximidad del centro redistribuidor de La Muda-



Aspecto del Norte de la ciudad. En primer término el extremo septentrional del barrio de Linares y Grupo de Viviendas XXV Años de Paz. Al fondo el Barrio de España.



Vista parcial de la calle de San Lorenzo. Una muestra del proceso de sustitución del viejo caserío de la ciudad tradicional.

rra a 24 Km. de Valladolid y la existencia de una mano de obra abundante —dadas las dimensiones del éxodo rural de la Región— y cualificada, por la tradición industrial de la ciudad, facilitó la inversión en la creación de nuevas industrias de capital nacional —principalmente de los centros financieros de Madrid y Bilbao— y en menor medida local.

Se inaugura este proceso entre los años 1946 y 1950 con la instalación de tres empresas, *Tafisa*, *Endasa* y *Nicas*, pero será en el decenio de 1950-1960 cuando tenga lugar una notable aceleración del mismo. En 1953 inicia la actividad *Fasa*, y dos años más tarde *Sava*, integrada en 1970 en *Enasa*; al amparo de todas ellas surgirán posteriormente otras que completan la incipiente especialización de Valladolid en la industria del automóvil, tales como *Fada*, *Tecnauto* e *Ibérica de Ballestas* y *Resortes*, inauguradas en 1956. Con capital local, y antes del comienzo de los años sesenta, se habían creado

nuevas empresas en el sector de materiales de construcción —*Viguetas Castilla* en 1954 y *Viguetas Toquero* en 1957— metalúrgico —*Tecnifer* en 1956 y *Lampistería Gamo* en 1960— e igualmente aprovechando el desarrollo de la explotación ganadera —avícola— se crearán, para la fabricación de piensos compuestos *Gránulos Diana* en 1953, *Ivanasa* en 1958 y *Sena* en 1957.

Finalizada la década, Valladolid se había transformado en una ciudad industrial, carácter éste que se afianzará aún más en el siguiente decenio, merced a la favorable coyuntura económica española y a la creación del Polo de Desarrollo en 1964, con vigencia hasta 1970; si bien es cierto que los beneficios que de él se derivaban no sirvieron para atraer un gran número de empresas —tan sólo 26 de las 50 empresas que en 1970 se habían acogido a los beneficios del Polo eran de nueva creación—, sí permitió al menos una expansión relativamente cómoda de

las ya existentes. Fueron ellas, en efecto, y en particular las relacionadas con el sector de automoción, las que realizaron el grueso de la inversión y crearon la mayor parte de los puestos de trabajo. Mediada la centuria de los setenta sólo tres empresas, *Fasa-Renault*, *Sava-Enasa* y *Tecnauto* habían aglutinado, como ha señalado F. Manero, el 94,6 por 100 de las inversiones y cerca de las nueve décimas partes de los 20.153 puestos de trabajo directa o indirectamente debidos al Polo de Desarrollo. Al amparo del mismo y buscando los beneficios derivados de la presencia de numerosas empresas, irán surgiendo otras, de carácter auxiliar o complementario en unos casos y en nuevos sectores en otros, tales como *Motransa*, *Sadfe*, *A. C. O. R.*, *Maggi*, *Iberit*, *Pakar*, *Papelera Victoria* y sobre todo *Michelin* que, desde 1973 y con 1.631 empleados, fue la mayor de las instaladas.

Pero si espectacular ha sido el desarrollo de la industria, no menos lo ha sido el

crecimiento de la población; de los 124.212 habitantes de 1950 se ha pasado a 327.452 en 1986, un crecimiento de grandes proporciones en el conjunto del período, al que se llega como resultado de una muy intensa inmigración y en menor medida del saldo vegetativo, es decir, de la diferencia entre nacidos y fallecidos. Si entre 1950 y 1960 el incremento fue de 37.595 habitantes, en la década de los años sesenta superó los 85.000 y en la siguiente se aproximó a los 100.000 —95.381—, un hecho absolutamente excepcional y que en el momento presente, mediada la centuria de los ochenta, parece haberse paralizado. A lo largo de una década —1970 a 1980— Valladolid creció más que en los sesenta primeros años del siglo; alguno de sus barrios tiene hoy más población que toda la ciudad en el último tercio del siglo XIX y sólo dos de ellos, Las Delicias y la Rondilla, con cerca de 90.000 habitantes, igualaban a la población de Valladolid del año 1930.



La plaza de Cantarranillas, una muestra del deterioro morfológico de algunos sectores céntricos.

SOLUCIONES OFICIALES Y ALTERNATIVAS MARGINALES EN EL CRECIMIENTO DE VALLADOLID: 1950-1970

Como se puede suponer, la ciudad no estaba preparada para acoger a tan ingente volumen de población; quizá por ello su crecimiento superficial fue inevitablemente caótico, irregular en extremo y en no pocas ocasiones totalmente ilegal. Todos los instrumentos de gestión disponibles —Limitación de la Zona Constructiva, Ordenanzas, Plan de Urbanización de Valladolid de C. Cort y Reformas de alineaciones—, resultaron insuficientes; sus previsiones fueron rápidamente desbordadas y, ante la necesidad de proporcionar alojamiento a la población, se fue en extremo tolerante, quedando por ello

marginadas otras necesidades en materia de infraestructura y equipamiento —centros educativos, parques, áreas deportivas etc.—, de muy difícil recuperación para la ciudad.

Los problemas comenzaron bien pronto; a partir de 1940 todos los núcleos extrarradio aparecidos en los últimos años del siglo XIX sufrirán una notable ampliación. Las Delicias y San Isidro verán fusionarse su caserío al tiempo que se extienden en dirección Sur; la Farola se amplía sobre una lotificación de los años treinta —la Esperanza—; crece el barrio de España —principal suburbio de postguerra—; se amplía, en fin, el caserío de la Victoria, Pilarica y Pajarillos. Todas estas ampliaciones, por distintas razones, no se hicieron con el mismo cuidado que en el pasado; las limitaciones impuestas por las Ordenanzas Municipales y dictámenes de la Comisión de



Plaza de Martí y Monsó, ejemplo del caos de alturas y volúmenes generado en el centro de la ciudad en los años sesenta.

Obras del Ayuntamiento, así como por el Plan de Urbanización de Valladolid, por una parte, y la carestía y escasez de suelo y materiales de construcción por otra, empujará a una parte de la población a instalarse fuera de los límites permitidos, con la pretensión de que, por simple proximidad, se extendiese la calificación de urbano al nuevo suelo comprometido por edificaciones de construcción acelerada y precaria.

Cuando ello no es posible, por carecer de los recursos económicos para la adquisición de suelo, aún se encuentran dos soluciones más extremas y marginales; en unos casos la nueva población se instalará en los suburbios ya existentes como el barrio de España y los Pajarillos Altos, construyendo inicialmente una simple chabola que más tarde y cuando mejoran las rentas, se transformará en una casa molinera; en otros, lo hará en suburbios

de nueva planta, tales como *Buenos Aires* en el que las primeras edificaciones datan del año 1944, *La Bombilla* (1948), *La Cañada de Puente Duero* (1950), *Belén* (1956), *Parva de la Ría* (1960), *Las Flores* (1963) y *La Flecha* (1964). De la importancia de esta forma de crecimiento marginal puede dar idea suficiente el hecho de que, entre 1943 y 1956, de un total de 3.053 viviendas construidas, 1.336, es decir, el 43 por 100 eran ilegales, porcentaje este que se mantiene en la segunda mitad de los años sesenta: 4.000 viviendas ilegales sobre 9.998 construidas —el 40 por 100—.

En paralelo a esta forma de ocupación del suelo y con el fin de atender la demanda de vivienda de aquellos grupos de población que, como señala J. García Fernández «por status y mentalidad social no eran habitantes del suburbio» fue el Estado el que, al igual que en otras



El Paseo de Zorrilla, arteria fundamental de la ciudad, abierta hacia nuevas zonas residenciales.

ciudades españolas, tomará la iniciativa, acometiendo la empresa de su promoción y construcción. Para ello creará un adecuado marco jurídico —Ley de Viviendas Protegidas de 1939 y planes Nacionales de la Vivienda de 1955 y 1961, entre otras leyes y disposiciones—, así como los organismos que, en su caso, pudiesen asumir la responsabilidad directa de la construcción —Instituto Nacional de la Vivienda y Obra Sindical del Hogar—. En Valladolid la acción oficial fue particularmente notoria, aunque no tan rápida y eficaz como hubiese sido deseable. Hay que esperar a 1945 para que se inaugure el primer Grupo de Viviendas Protegidas, *Francisco Franco* con 292 viviendas, al que siguen: *La Victoria* en 1946 (208 viviendas), *José Antonio Primo de Rivera* en 1947 (740 viv.), *José Antonio Girón* en 1955 (723 viv.), *San Pedro Regalado* en 1956 (400 viv.); en 1959 se inauguran los de *Dieciocho de Julio* (550 viv.), *Solís Ruiz* (714 viv.) y *Leones de Castilla* (504 viv.). Un año más

tarde comienzan a ocuparse los del *Cuatro de Marzo* (1.950 viv.) y *Primero de Octubre* (450 viv.). En 1963 se inaugurará el de *Jesús Aramburu* (600 viv.) y un año después *Veintinueve de Octubre* (570 viv.). Finalmente, con el grupo *Veinticinco Años de Paz* (503 viv.), inaugurado en 1965 concluirá, en este aspecto, la acción oficial en Valladolid. En conjunto, entre 1940 y 1950, las 1.210 viviendas construidas por organismos oficiales, representan el 33 por 100 del total, porcentaje que se incrementará hasta el 50 por 100 en el decenio posterior —5.304 sobre un total de 11.052 viviendas—.

La mayor parte de estos Grupos de Viviendas fueron construidos en el espacio que quedaba sin edificar entre el límite de la ciudad tradicional —que ve por ello ampliado su perímetro después de muchos años— y los núcleos extrarradio y suburbios, para lo cual hubo que introducir importantes modificaciones en el Plan de Urbanización de Valladolid de 1939; razones de urgencia social así lo hicieron aconsejable.

Finalizada en 1965 la intervención directa del Estado en la ciudad y coincidiendo con un importante cambio en la política de vivienda, consistente en ceder el protagonismo a la iniciativa privada, incentivando su intervención por diversos procedimientos —subvenciones a fondo perdido, créditos a muy bajo interés etc...—, se inicia una nueva fase en la más reciente expansión superficial de la ciudad; se caracterizará ésta por el predominio de la gestión privada gracias a la coincidencia de circunstancias muy favorables, de entre las que sobresalen, además de las nuevas condiciones legales, la elevada y segura demanda — que permitía obtener rápidos beneficios— y la revalorización del suelo que acompañó a la construcción de los Grupos de Viviendas Protegidas. No es de extrañar, por lo tanto, que la mayor parte de estas promociones privadas se localicen en la proximidad de los mismos; junto al Grupo del *Dieciocho de Octubre* se construye el barrio de Linares; a partir



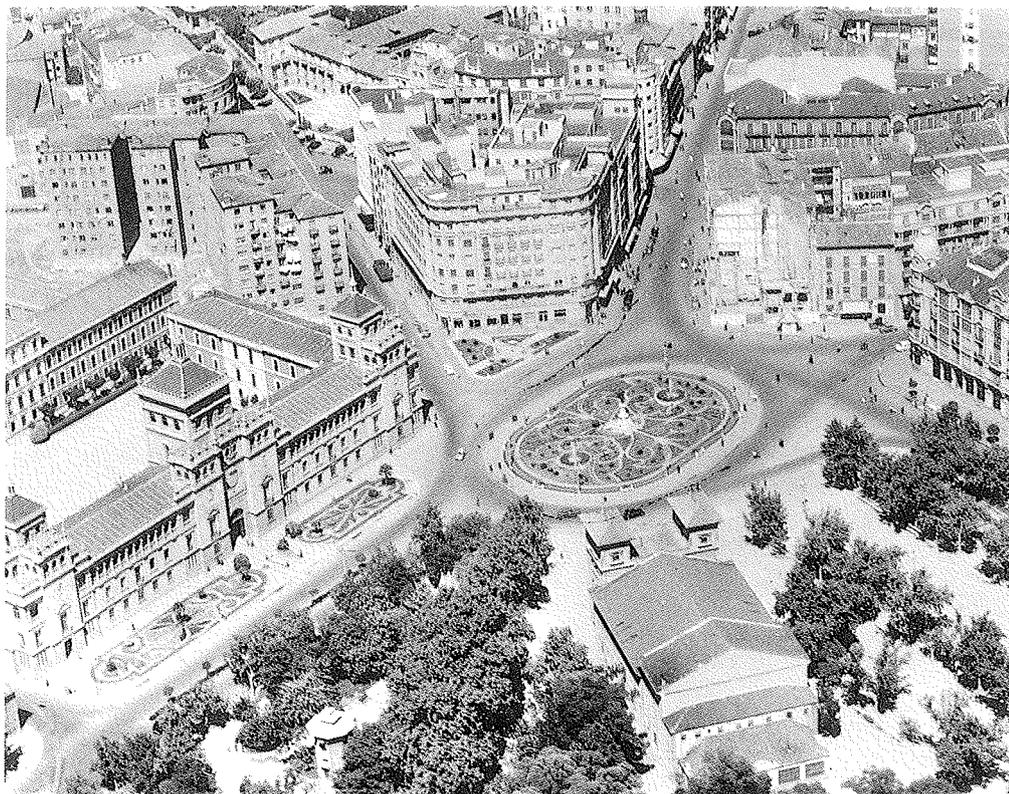
Parquesol. Una muestra de las áreas de reciente expansión de Valladolid.

del Grupo *Veintinueve de Octubre* se densifica el sector de Pajarillos Bajos hasta fusionarse con los barrios de San Isidro y La Pilarica; el Grupo de *Jesús Aramburu* se unirá al barrio de las Delicias, merced a la actuación de una sola empresa que construyó cerca de 1.000 viviendas. Pero no fueron estas las únicas operaciones; al mismo tiempo se estaban gestando otras formas de intervención, particularmente significativas en el crecimiento reciente de Valladolid: el remodelado de la ciudad y la ocupación de la margen derecha del Pisuegra.

DESTRUCCION DE LA CIUDAD TRADICIONAL

El remodelado y la destrucción de gran parte del patrimonio edificado dentro de la ciudad tradicional han sido procesos

generalizados en los últimos años; uno y otro encontraron soporte legal, inicialmente, en el Plan de 1939, y en el Proyecto de Reforma de alineaciones de 1950, y más tarde en el Plan General de 1969. La modificación del viario —dotando a las calles de mayor anchura—, aun estando justificada por la desadaptación del mismo a las necesidades del tráfico, fue en la práctica el primer paso para proceder, por simple aplicación de las Ordenanzas Municipales, a sustituir el viejo caserío por otro de mayor altura —dado que ésta estaba en relación directa con el ancho de la calle— y de mayor volumen —cuando el retranqueo de la fachada era voluntario—. Estos procedimientos se verán confirmados y acentuados a partir de la aprobación del Plan General de 1969, puesto que en él se permite una desmesurada edificabilidad —12 m³/m²—, apropiada para la intervención de la pequeña empresa constructora local. Fue por ello por lo que, durante los años de vigencia del citado



En el corazón de la ciudad desaparecen edificios característicos y se sustituyen otros.

Plan General, la actividad edificatoria se centró en la ciudad tradicional, ya fuese ocupando los numerosos intersticios existentes —en el interior y en sus bordes— o ya sustituyendo el viejo caserío por otro de mayor volumen. Como muestra de la importancia de este proceso baste señalar que, en los primeros años de vigencia del Plan, es decir, entre 1970 y 1974 se concedieron 484 licencias de derribo, equivalentes a 2.000 viviendas, construyéndose a cambio, en los solares resultantes, un total de 9.800 viviendas —el 63 por 100 de toda la construcción del municipio—.

Pero, junto a la sustitución de la edificación tradicional, durante los años setenta y primera mitad de los ochenta, se asiste a otro proceso de indudable

trascendencia, como es la ocupación de la margen derecha del río Pisuerga; un sector totalmente inédito, de difícil accesibilidad, en el que, pese a todo, y por haber quedado consagrado el Este y Norte de la ciudad como áreas residenciales de población trabajadora, se comenzará a intervenir relativamente pronto. La primera iniciativa, en 1963, será oficial y correrá a cargo del Instituto Nacional de la Vivienda, organismo que será nuevamente el encargado de allanar el camino a la promoción privada; a esta primera fase de Huerta del Rey se añade el plan Parcial Palero-Vista Verde, que más tarde, ante el incumplimiento de los plazos por parte de los promotores y previa compra del suelo por parte del Instituto Nacional de la Vivienda se



El Valladolid actual ya no está limitado sino cruzado por el Pisuerga.

transformará en el polígono Arturo Eyrries en 1971, ocupado finalmente en los primeros años de la presente década. Asimismo, en el Oeste de la ciudad se ha consolidado un gran sector de crecimiento merced al Plan Parcial Parquesol, presentado oficialmente en 1974 y aprobado en 1977; fue concebido para 12.000 viviendas —aproximadamente 50.000 habitantes— y tras no pocos problemas se está ejecutando en los últimos años con cierta regularidad.

En conjunto, y con las excepciones de rigor, el Oeste de Valladolid quedará consagrado como área residencial de clases medias y acomodadas, frente al carácter marcadamente proletario del Norte, Este y parte del Sur de la misma, carácter en parte heredado y en parte

consolidado por la presencia de la industria —polígonos industriales de Argales, El Cabildo y San Cristóbal—.

La crisis económica y la nueva normativa emanada de la reforma de la Ley del Suelo del año 1976, contribuirán a paralizar esta febril e indiscriminada actividad edificatoria. Mediado el decenio de los años ochenta, la ciudad ha crecido en todas direcciones y como nunca antes lo había hecho; ha visto transformado profundamente su interior tanto en su morfología como en su estructura; ha adquirido, en suma, una mayor complejidad. Pero también han aflorado viejos y nuevos problemas, soslayados en su momento por el carácter vertiginoso del crecimiento y a los que será preciso prestar atención preferente en el futuro.